



## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2017

### **Asistentes**

#### **Miembros Natos:**

D. Jesús Ángel Solórzano Telechea (Decano en funciones)  
Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora (Secretaria)

#### **Miembros del Sector Profesores Permanentes**

D. Juan Carlos García Codron  
Dña. Aurora Garrido Martín  
D. Fidel Gómez Ochoa  
D. Andrés Hoyo Aparicio  
D. Ramón Maruri Villanueva  
Dña. Elena Martín Latorre  
Dña. Leonor de la Puente Fernández  
D. Domingo Rasilla Álvarez  
Dña. Juana M<sup>a</sup> Torres Prieto

#### **Miembros del Sector del resto del Profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez  
D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

#### **Miembros del Sector Alumnos:**

D. Diego Rodríguez Cárdaba  
D. Juan Carlos Teixeira Gómez

#### **Miembros del Sector PAS:**

Dña. Laura Martínez Cuesta  
D. Eduardo Velasco Abad

#### **Miembros Invitados:**

Dña. Carolina Garmendia Pedraja  
D. Fernando Villaseñor Sebastián  
D. Carlos Nieto Blanco  
Dña. María Jesús González Hernández

#### **Excusan su ausencia**

D. Moisés Buenaposada Bouzo  
Dña. Marina Torres Arce  
Dña. Susana Truchuelo García

#### **Fecha:**

2 de febrero 2017

#### **Horas:**

10:30 horas

#### **Lugar:**

Sala de Profesores



## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad del 16 de junio, 22 de octubre y 18 de noviembre de 2016**
- 2.- Información sobre temas aprobados en la Comisión Permanente de Junta de Facultad del 23 de noviembre de 2016**
- 3. Solicitud del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea relativa al número máximo de docentes por asignatura.**
- 4.- Modificaciones plan docente.**
- 5.- Solicitud de continuidad del Área de Filosofía en el curso 2017/18.**
- 6.- Modificación Reglamento TFG.**
- 7- Propuesta de Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad**
- 8- Propuesta de nombramiento de Coordinadora del Master “Del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”**
- 9.- Propuesta de nombramiento de renovación de los miembros de Comisiones**
- 10.- Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos**
- 11.- Solicitud de 1 crédito ECTS para los alumnos que participen en los “XIII Encuentros Internacionales del Medievo de Nájera: Trabajar en la ciudad medieval europea”**
- 12.- Solicitud de apoyo para la propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de nombramiento de Doctor Honoris Causa**
- 13.- Informe del Decano.**
- 14- Ruegos y preguntas.**

---

Antes del inicio de la sesión el Sr. Decano quiere dar la bienvenida a los nuevos estudiantes que han entrado a formar parte de esta Junta después de las últimas elecciones, se trata de Diego Rodríguez Cárdbaba, Miriam Fernández Pérez, Enrique Rodríguez Pereda y Juan Carlos Teixeira Gómez, asimismo a los que ya formaban parte de la Junta y van a repetir que son Moises Buenaposada Bouzo, Sergio Ceballos Coz y Rodrigo Díez García y también quiere agradecer los servicios prestados a los alumnos que ya no continúan en la Junta que son Javier Barquín Velar, Mario Carballo Fernández, Julio Fernández Mora y Diego Sánchez Albeniz.

También quiere hacer referencia a la reciente jubilación de la profesora Beatriz Arizaga Bolumburu, que ha prestado servicios en esta Facultad como profesora desde sus inicios, y también como directora de grupos de investigación, responsable del Área de Historia Medieval, así como por su labor en cargos de gestión en la Universidad, Directora del Departamento de Ciencias Históricas, Vicerrectora de Calidad en tiempos difíciles, ya que fue la época de la introducción del proceso de Bolonia. Todos los presentes se suman a los agradecimientos.



### **1.- Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad del 16 de junio, 22 de octubre y 18 de noviembre de 2016**

Con relación al Acta del 16 de junio de 2016 la profesora Leonor de la Puente ha enviado un escrito en el que solicita una modificación en la redacción del punto 8. Se decide modificarlo según lo indicado por ella, se pone “comenta” en lugar de “protesta”. Y después de esta modificación se aprueba el acta, así como las del 22 de octubre y 18 de noviembre.

### **2.- Información sobre temas aprobados en la Comisión Permanente de Junta de Facultad del 23 de noviembre de 2016**

Se ha enviado a todos los miembros de la Junta el acta de la Comisión Permanente celebrada el pasado 23 de noviembre de 2016, para su información. El Sr. Decano explica lo que se aprobó, para que todos tengan conocimiento. El acta de dicha Comisión Permanente se llevará a la próxima sesión de dicha Comisión.

### **3. Solicitud del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea relativa al número máximo de docentes por asignatura.**

Se informa que la Junta de Facultad en su reunión del 15 de diciembre de 2015 hizo suya la recomendación de un máximo de dos profesores por asignatura, que se aplicaría de forma ordinaria, salvo excepciones en algunas asignaturas por sus propias características.

Con relación a esto, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha enviado dos escritos, uno del área de Historia Contemporánea y otro de la dirección del Departamento, dichos escritos los lee el Sr. Decano. En ambos se solicita que puedan incluirse en la Organización Docente, además de dos profesores permanentes, un becario predoctoral debido a que a estos becarios el Ministerio sólo les reconoce la docencia en el Grado y no en los Másteres. Para solventar este problema se propone seguir dejando como mínimo la docencia de cada profesor en 1,5 créditos para que se les hagan las encuestas de manera automática, sin tener que solicitarlo, e incluir, si fuera necesario un becario predoctoral por asignatura con un mínimo de 1,5 créditos.

En este caso quedarían así las asignaturas para que se solicita esta forma que son las siguientes:

G234 “Historia Contemporánea de España II”, pasarían a impartirla los profesores M<sup>a</sup> Angeles Barrio y Manuel Suárez y el becario predoctoral Jesús Movellán Haro.

G23 “Metodología e Historiografía”, pasarían a impartirla los profesores M<sup>a</sup> Angeles Barrio y Rebeca Saavedra y el becario predoctoral Jesús Movellán Haro

Se aprueba por asentimiento la modificación de las asignaturas mencionadas e incluir en las asignaturas, de aquí en adelante, a un becario predoctoral como se ha propuesto.



#### **4.- Modificaciones plan docente.**

Por parte del Departamento de Ciencias Históricas se ha solicitado la siguiente *veniae docendi* para el curso académico 2016/2017:

- Talía Lazuén Fernández contratada postdoctoral en el Proyecto del Plan Nacional HAR 2015-68566, para colaborar en la docencia de las asignaturas del Máster en Prehistoria y Arqueología,
  - o M1788 Tecnología Prehistórica (1 crédito)
  - o M1785 Paleolítico en el Sudoeste de Europa (1 crédito)

Se acuerda informar favorablemente.

Por otro lado, se solicitan las siguientes modificaciones para el curso académico 2016/17:

##### **Grado en Historia:**

- G23 “Metodología y Historiografía”, pasan a impartirla los prof. M<sup>a</sup> Angeles Barrio (responsable), Rebeca Saavedra y el becario Jesús Movellán
- G224 “Historia Medieval de España II”, pasan a impartirla los prof. Dolores Mariño (responsable) y Javier Añibarro.
- G226 “Historia Moderna I”, pasan a impartirla los prof. Susana Truchuelo (responsable) y Oscar Lucas.
- G234 “Historia Contemporánea de España II”, pasan a impartirla los prof. M<sup>a</sup> Angeles Barrio y Manuel Suárez (responsable) y el becario Jesús Movellán.

##### **Máster en Prehistoria y Arqueología:**

- M1785 “Paleolítico en el Sudoeste de Europa”, pasan a impartirla el prof. Jesús Emilio G. Urquijo (responsable) y la contratada Talía Lazuen
- M1788 “Tecnología Prehistórica”, pasan a impartirla el prof. Jesús Emilio G. Urquijo (responsable) y la contratada Talía Lazuen

##### **Grado en Geografía y O.T.**

- G259 “Inglés”, pasa a impartirla la prof. Nora Vergara Lagarra

##### **Programa Senior:**

- S297 “Historia del Pensamiento Económico”, pasan a impartirla los prof. Pablo Coto y Xose Luis Fernández López

##### **Oferta de asignaturas en Inglés:**

- G1812 “Playing with words: Spanish Literature in its Main Texts”, pasa a impartirse por Margarita Elena García Casado (responsable) y Laura Mier Pérez

Se aprueban todas las modificaciones propuestas por asentimiento.



### **5.- Solicitud de continuidad del Área de Filosofía en el curso 2017/18.**

El Sr. Decano explica que el profesor responsable y único miembro del área de filosofía se jubilará al finalizar el actual curso académico y que en relación a esto ha tenido una reunión con el Vicerrector de Profesorado y OA, quien no ha explicitado cómo quedará el área tras esta jubilación. El Sr. Decano explica que ya ha dejado un escrito de queja en Consejo de Gobierno e informa de ello a la Junta.

Cede la palabra al actual Profesor Carlos Nieto, que lo primero quiere agradecer los intentos que se están haciendo desde la Facultad para mantener el área de filosofía ya que él considera que es un área muy necesario para Facultad y para la Universidad.

El Sr. Decano propone enviar un escrito al Rector desde esta Junta para dar continuidad a dicho área, lo cual se aprueba.

### **6.- Modificación Reglamento TFG**

El Sr. Decano explica que se trae aquí la propuesta de la supresión del VºBº en los Trabajos Fin de Grado de los Directores de los mismos. Pasa a explicar el motivo el Vicedecano responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Domingo Rasilla, quien por su parte considera que debería desaparecer el VºBº y mantenerse el informe confidencial, ya que el alumno tiene derecho a presentar el Trabajo como lo indica la Normativa de la Universidad. Se plantea por parte de algún miembro de la Junta que si el trabajo se va a exponer al público en la Biblioteca mediante el Ucrea, si debería llevar el VºBº del Director, por lo que se decide hacer la consulta a la Biblioteca de si se puede quitar el nombre del Director del Trabajo y decidir después.

### **7- Propuesta de Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad**

La Vicedecana de Prácticas, Carolina Garmendia, explica el Reglamento que se ha elaborado y que será de aplicación para todos los títulos oficiales de la Facultad, tanto Grados como Másteres. El Sr. Decano, por un lado quiere agradecer el trabajo que han hecho para elaborar dicho Reglamento tanto a la Vicedecana Carolina Garmendia como a la Técnico de Calidad, Laura Martínez, por otro lado hace mención a la importancia que tienen las prácticas en la formación de los alumnos y también a la variedad de lugares donde hacen las prácticas los alumnos de la Facultad.

Se aprueba el Reglamento.

### **8- Propuesta de nombramiento de Coordinadora del Master “Del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”**

El Sr. Decano explica que debido a la jubilación de la profesora Beatriz Arizaga Bolumburu actual Coordinadora del Máster del Mediterráneo al Atlántico: La Construcción entre el Mundo Antiguo y Medieval, los profesores de este máster proponen, a la Junta, como nueva coordinadora a la prof. Susana Guijarro González.



Se acuerda nombrarla con fecha 1 de febrero de 2017, que es cuando ha dejado el cargo la prof. Beatriz Arizaga. El Sr. Decano agradece los servicios prestados por la Prof. Beatriz Arízaga como coordinadora de este máster.

#### **9.- Propuesta de nombramiento de renovación de los miembros de Comisiones**

Con relación a las Comisiones de Calidad, el Sr. Decano explica los cambios que se han llevado a cabo (anexo)

De la Comisión de Estudios se sustituye a la prof. Beatriz Arizaga Bolumburu (por jubilación), por la prof. Virginia Cuñat Ciscar.

#### **10.- Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos**

Se proponen como Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2015/2016 a los siguientes por haber sido Tutores Externos de las prácticas de los alumnos de los Másteres y Grados de la Facultad, ya que han colaborado con la Facultad de forma desinteresada:

#### **GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

- ❖ GEMA ÁLVAREZ EGIDO - Instituto Europeo de Estudios para la Formación y el Desarrollo (DOCUMENTA)
- ❖ LORENA CAMPO MORENO - Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
- ❖ ÓSCAR JESÚS COSIDO COBOS - 3D Intelligence S.L.
- ❖ FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ - Ayuntamiento de Piélagos
- ❖ FELIPE GONZÁLEZ SÁNCHEZ - SEO BirdLife
- ❖ MARÍA GRIJUELA RESTEGUI - Ambientalia Consultores S.C.
- ❖ CHANTAL LAMILLAR AJA - Empresa Santurban, S.A.
- ❖ FRANCISCO LORENZO MONTEAGUDO - Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana
- ❖ JOSÉ EMETERIO MARTÍN SAROBE - Ayuntamiento de Ampuero
- ❖ DIEGO NARANJO FERNÁNDEZ - Centro Interpretación Parque Natural Saja-Besaya (NATUREA)
- ❖ JUAN JOSÉ PAREDES CORRAL - Ayuntamiento de Camargo, Escuela Municipal de Medio Ambiente
- ❖ JOSÉ ANTONIO RAMOS - Ayuntamiento de Villegas
- ❖ JULIO RUIZ DE SALAZAR ECHEVARRÍA - Ayuntamiento de Reocín
- ❖ M<sup>a</sup> ISABEL SOLANA CEBRECO - Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, Agencia de Desarrollo Local
- ❖ JOSÉ IGNACIO TROJAOLA GUTIÉRREZ - Ayuntamiento de Santander, Servicio de Extinción de Incendios



### **GRADO EN HISTORIA**

- ❖ ELENA GONZÁLEZ NICOLÁS - Ayuntamiento de Santander, Archivo Municipal
- ❖ MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ CALLEJO - Archivo Histórico Diocesano
- ❖ CARMEN LÓPEZ BÁRCENA - Ayuntamiento de Santander, Archivo Municipal
- ❖ ISIDRO PÉREZ LÓPEZ - Diócesis de Santander, Biblioteca del Seminario

### **MÁSTER EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SS. XVI-XVIII**

- ❖ JULIA RODRÍGUEZ DE DIEGO - Archivo General de Simancas

### **MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL**

- ❖ MANUELA ALONSO LAZA - Ayuntamiento de Santander, Centro de Documentación de la Imagen (CDIs)
- ❖ ALEJANDRO CARRIÓN GÚTIEZ - Instituto del Patrimonio Cultural de España
- ❖ GERARDO GARCÍA-CASTRILLO RIESGO - Museo Marítimo del Cantábrico
- ❖ CARMEN GUTIÉRREZ ALONSO - Ayuntamiento Torrelavega, Archivo Municipal/Hemeroteca
- ❖ MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ CALLEJO - Archivo Histórico Diocesano de Santander
- ❖ ISIDRO PÉREZ LÓPEZ - Biblioteca del Obispado de Santander
- ❖ JULIO RUIZ DE SALAZAR ECHEVARRÍA - Ayuntamiento de Reocín
- ❖ JUAN SILIÓ CERVERA - Galería Juan Silió
- ❖ MARÍA PÍA TIMÓN TIEMBLO - Instituto del Patrimonio Cultural de España

### **MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**

- ❖ ROBERTO ONTAÑÓN PEREDO - MUPAC
- ❖ EVA MARÍA PEREDA ROSALES - MUPAC

### **MÁSTER EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN**

- ❖ GEMA ECHEVARRÍA VÁZQUEZ - Ayuntamiento de Santa María de Cayón
- ❖ HIGINIO ORTEGA FERNÁNDEZ - Ayuntamiento de Colindres
- ❖ ÁNGEL SERDIO COSÍO - Gobierno de Cantabria, Dirección General del Medio Natural, Pesca y Alimentación

Se aprueba por asentimiento.



### **11.- Solicitud de 1 crédito ECTS para los alumnos que participen en los “XIII Encuentros Internacionales del Medievo de Nájera: Trabajar en la ciudad medieval europea”**

Se trae la propuesta de solicitar el reconocimiento de 1 crédito ECTS por Actividades Universitarias para los alumnos de los Grados que hayan participado en *los XIII Encuentros Internacionales del Medievo*, coordinados por el Prof. Jesús Solórzano, celebrados en Nájera del 10 al 11 de noviembre de 2016.

Se acuerda solicitarlo.

### **12.- Solicitud de apoyo para la propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de nombramiento de Doctor Honoris Causa**

El Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, desde el área de Historia Contemporánea ha solicitado el apoyo de la Facultad para el nombramiento como Doctor Honoris Causa del Prof. Paul Preston, para ello ha enviado un escrito con sus méritos. El Sr. Decano pasa la palabra a la profesora María Jesús González Hernández, invitada en esta Junta, que es quien ha promovido esta iniciativa, la profesora agradece la invitación y hace un breve resumen de quien es Paul Preston, y después de esto solicita a la Junta la adhesión a su propuesta.

Se decide apoyar por unanimidad la propuesta de nombramiento del prof. Paul Preston como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cantabria, realizada por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

### **13.- Informe del Decano.**

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- El acto de investidura como *Doctor Honoris Causa* del Prof. Teófilo F. Ruiz tendrá lugar el próximo día 28 de abril coincidiendo con la celebración del Patrón de la Facultad, San Isidoro de Sevilla.
- El acto de la Graduación de los alumnos de la Facultad tendrá lugar el día 30 de junio de 2017 en el Paraninfo de la Universidad.
- El Sr. Decano envió un escrito a los tres Departamentos que imparten la mayor parte de su docencia en esta Facultad, solicitando colaboración económica para el pago de los viajes de prácticas. El Departamento de Geografía, Urbanismo y O.T. hizo una transferencia a la Facultad de 1500,00 € Sin embargo, debido a que el resto de los Departamentos no van a colaborar, la Comisión de Docencia de la Facultad se decidió devolver este dinero, ya que no parecía justo aceptarlo cuando el resto de los Departamentos implicados en los viajes no iban a hacer ninguna aportación.
- Llegó desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica una Propuesta de un Máster en Humanidades Digitales que ha hecho el CIESE-Comillas, dicho Máster tiene contenidos de Patrimonio histórico y territorial, Historia, Geografía, Historia del Arte e Historia de la Música, filosofía y está dirigido a alumnos con el mismo perfil que los de los Másteres que se imparten en esta Facultad. El Decano informa que, tras ser analizada la propuesta por parte de la Comisión de Estudios de la Facultad, se remitió un informe



desfavorable al Vicerrector de Ordenación Académica, debido a que se consideró que interfería por solapamiento con los Másteres de la Facultad. Se ha creado una Comisión Mixta Facultad-CIESE para tratar este tema, por parte de la Facultad se han nombrado al Decano, Jesús Solórzano y al Vicedecano de Posgrado Jesús Emilio Gonzalez Urquijo y por parte del CIESE han propuesto a la Directora, Celestina Losada y al profesor de la UC y del CIESE Bernardo Riego.

- El Decano informa de que la Comisión de Estudios emitió un informe desfavorable para impartir un Máster de las Religiones, debido a que la memoria presentada está incompleta y la universidad promotora, Universidad Pablo de Olavide, no ha tenido en cuenta la participación de otras Universidades, en aspectos tan fundamentales como las normativas académicas de los centros implicados, y no había ninguna referencia a la Universidad de Cantabria. Por este motivo, la Comisión de estudios resolvió que debía devolverse la propuesta de Máster hasta que se presentara una memoria correcta y completa. La prof. Juana Torres, una de las promotoras del Máster en la UC, dice que fue la Universidad Pablo Olavide quien hizo la Memoria y se olvidaron de hacer constar a las demás universidades, como no hay plazo para hacerlo ahora dice que tal vez más adelante intenten unirse a dicho Máster pero no ahora.

-El Decano informa de que el panel de la ANECA ha estado presente en el centro para evaluar los dos grados que se imparten en la Facultad. Los informes aún no han llegado.

#### **14- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día 2 de febrero de 2017, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús Angel Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool